339902

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1347
QUILLON, jueves 24 octubre 2019

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1391, 0-1392, 0-1399, 0-1400, 0-1401, 0-1402, 0-1436
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS
,20-1397,20-1398,20-1404,20-1405,20-1406,20-1407,20-1440

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):FARMA STORAGE SPA RUT:96.699.730-3

LA SUMA DE $:575.902
Y SON:QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR FARMA STORAGE SPA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE SERVICIOS SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	575.902	575.902		

Municipalidad de Quillón DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Quillón JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

CTA. CTE.	CHEQUE N° 5634 2454	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME